



Comisión de Regulación  
de Energía y Gas



Bogotá, D. C., junio 2 de 2017

## **CIRCULAR No. 030**

**PARA: CONSUMIDORES, AGENTES DE LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, ENTIDADES DEL SECTOR Y DEMÁS INTERESADOS**

**DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA**

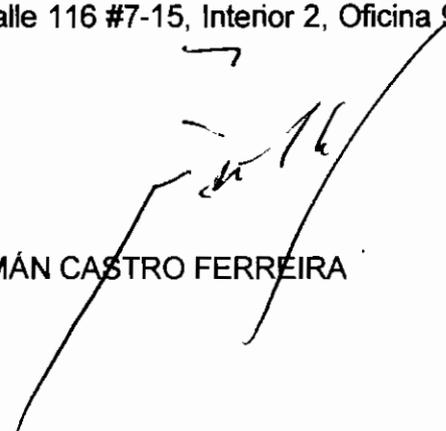
**ASUNTO: ESTUDIO DE METODOLOGÍAS PARA OBTENER LA DEFINICIÓN DE MERCADOS RELEVANTES EN LAS ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN MAYORISTA Y DISTRIBUCIÓN MINORISTA DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS EN COLOMBIA**

La Comisión de Regulación de Energía y Gas –CREG- se permite publicar el “Estudio de metodologías para obtener la definición de mercados relevantes en las actividades de distribución mayorista y distribución minorista de combustibles líquidos en Colombia”.

Esta publicación se hace con el fin de obtener comentarios por parte de los interesados, principalmente en el marco del desarrollo de la regulación de la Cadena de distribución de combustibles líquidos.

Los comentarios deben ser enviados al correo electrónico [creg@creg.gov.co](mailto:creg@creg.gov.co) o radicados en la Entidad ubicada en la Av. Calle 116 #7-15, Interior 2, Oficina 901, Edificio Cusezar hasta el 16 de junio de 2017.

Cordialmente,

  
GERMÁN CASTRO FERREIRA

Anexo: Estudio del asunto.



Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2. Oficina 901  
Edificio Cusezar Bogotá, D.C. Colombia  
(1) 6032020 / Fax: (1) 6032100  
[creg@creg.gov.co](mailto:creg@creg.gov.co)  
[www.creg.gov.co](http://www.creg.gov.co)